



Guayaquil, 08 de Abril del 2002

26800

Ingeniero
ANTONIO LABRA BECERRA
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

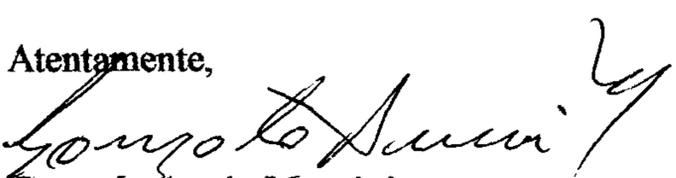
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL, por el período de Cinco años.

La compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini el 21 de Marzo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Abril de 1986.

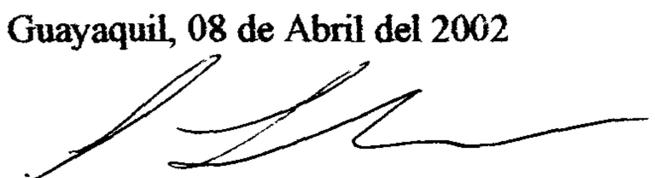
Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 10 de diciembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Mayo 1993, la compañía fijó su capital autorizado, aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 18 de Agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Enero del 2001 la compañía efectuó la conversión de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, Aumentó su Capital Social y Reformó su estatuto social.

El cumplimiento de sus funciones usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial, de conformidad a lo establecido en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero del Estatuto Social.

Atentamente,

Gonzalo Auria Mazzini
 SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: ACEPTO el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA., de conformidad a lo antedicho.

Guayaquil, 08 de Abril del 2002

Ing. Antonio Labra Becerra
 C.I091239550-6

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INDUSTRIAL ANABRA C.LTDA.**, a favor de **ANTONIO LABRA BECERRA**; de fojas **46.150 a 46.152**; Registro Mercantil número **7.436**; Repertorio número **11.215**.- Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, nueve de Abril del dos mil dos.-




DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 11394
LEGAL: CAROLINA MEJIA
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: CARLOS CRUZ
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 